



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA  
UNIDAD NORTE

**CONVOCATORIA PLAZA PTC PARA  
EL PE DE INGENIERO BIOMÉDICO**

**DOCTOR EN INGENIERÍA BIOMÉDICA**

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), convoca los interesados en ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo (PTC).

Esta plaza se convoca con base en los lineamientos institucionales de la UAdeC y la Secretaría de Educación Pública (SEP), bajo los criterios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) y en el marco de la normatividad universitaria, para prestar sus servicios en la, Universidad, laborando 40 horas a la semana en el desarrollo de actividades académicas.

***Funciones:***

El candidato elegido se desempeñará como Profesor de Tiempo Completo (PTC) en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Norte de la UAdeC y se integrará al Cuerpo Académico (CA) de acuerdo con su perfil y a la planta docente de la Facultad, desarrollando las siguientes actividades:

- Participar frente a grupo en actividades de docencia a nivel licenciatura y posgrado.
- Desarrollar proyectos de investigación acorde a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del CA.
- Desarrollar funciones como tutor dentro del Programa Institucional de Tutorías y posgrado.
- Colaborar y desarrollar actividades de gestión académica-vinculación.

***Salario y prestaciones:***

El correspondiente a la tabulación como Profesor de Tiempo Completo de acuerdo con el Contrato Colectivo de la UAdeC.

<http://stuac.uadec.mx/assets/img/documentos/TabSal.pdf>

***Requisitos:***

- El candidato deberá contar con estudios afines al Área de la Ingeniería Biomédica, que abone al perfil de las carreras que oferta la Facultad y las necesidades de esta.



- Haber culminado sus estudios de doctorado en el área de la Ingeniería Biomédica o en su defecto estar cursando su doctorado en esta área.
- Ser preferentemente miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En caso contrario, tener comprobada producción académica con publicaciones indexadas que permitan su incorporación en el corto plazo a dicho sistema.
- Contar con una edad máxima de hasta 35 años, preferentemente.
- Haber acreditado el idioma inglés mediante TOEFL (mínimo 450 puntos) o su equivalente.
- Contar con experiencia profesional y/o docente afín al área para la cual será contratado y con conocimiento en:
  - Ingeniería en rehabilitación.
  - Diseño y elaboración de prótesis y ortesis.
  - Bioinstrumentación.
  - Ayudas técnicas.
- Contar con disponibilidad para radicar en Monclova, Coahuila, y atender horario mixto.
- Entregar carta compromiso de no laborar más de 09 hrs/sem/mes en otra institución pública o privada.
- Carta de recomendación del último empleo.

*Nota: El cumplimiento del total de estos requisitos debe acreditarse en la segunda etapa del proceso.*

### **PRIMERA ETAPA**

Entregar la solicitud a la Dirección de la Facultad. Todas las solicitudes serán recibidas vía electrónica en siguiente dirección: [roberto\\_adan@uadec.edu.mx](mailto:roberto_adan@uadec.edu.mx)

*Con atención a:*

*Roberto Gerardo Adán Sánchez*

*Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica*

- Fecha límite para la recepción de solicitudes: 10 de mayo de 2024.

Las solicitudes deben constar de:

- Curriculum Vitae completo (con documentos probatorios).
- Carta de exposición de motivos (solicitud en escrito libre; máximo una cuartilla).
- Propuesta de proyecto de investigación que desarrollará dentro del CA de la Facultad en el próximo año (máximo cinco cuartillas).



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA  
UNIDAD NORTE

**SEGUNDA ETAPA**

Se revisarán las solicitudes de los candidatos de modo que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria. En caso de cumplir en tiempo y forma con dichos requisitos el candidato deberá acreditar un examen de oposición (20 minutos a desarrollar un tema que previamente les será asignado) y entrevista con la Comisión Dictaminadora.

Las solicitudes serán tratadas con absoluta confidencialidad.

**ATENTAMENTE**  
***"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"***

**M.I. ROBERTO GERARDO ADÁN SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR.**

**CONSEJERO  
DOCENTE**

**CONSEJERO  
DOCENTE**

**CONSEJERO  
DOCENTE**

**CONSEJERO  
DOCENTE**

**CONSEJERO  
ALUMNO**

**CONSEJERO  
ALUMNO**

**CONSEJERO  
ALUMNO**

**CONSEJERO  
ALUMNO**